



SCJN inició segundo periodo de sesiones

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, inauguró el segundo periodo de sesiones en este 2024, el último antes de que sea analizada, discutida y votada la reforma al Poder Judicial en el **Congreso de la Unión**. La **Comisión de Puntos Constitucionales** de la **Cámara de Diputados**, iniciará este mes con el análisis y votación de la reforma al Poder Judicial y, será, hasta la siguiente legislatura cuando se discuta y vote en el Pleno de la Cámara Baja.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ETjVDW9pAMdInLQU8d1jyEwBeZtqczEKENHsMniepmsXug?e=TV9ogg>